

**Responsabilidad Social Territorial:  
 Ejemplos y buenas prácticas**

**Creación Consejo Igualdad  
 de Mujeres y Hombres**



**Ficha resumen de buenas prácticas**

**1. Datos de identificación de la Buena Práctica.**

Título	<b>Creación Consejo Igualdad de Mujeres y Hombres</b>
Ámbito territorial	<b>Local</b>
Población	<b>Castellón de la Plana 180.185 habitantes. (Padrón INE, 2013)</b>
Entidad	<b>Ayuntamiento de Castellón</b>
Contacto	<b>Reyes Santamaría Villagrasa</b> <a href="mailto:Reyes.santamaria@castello.es">Reyes.santamaria@castello.es</a>
Web	<a href="http://www.castelló.es">www.castelló.es</a>
Disponible en formato electrónico	
Otros formatos (indicar)	

**2. Dimensión en la que se encuadra la BP.**  
 (señalar las que procedan)

- Económica
- Social
- Medioambiental
- Buena gobernanza y gestión transparente

**3. Descripción de la BP.**

**Descripción resumida (dos líneas):**

Participación social en la planificación, gestión y evaluación de políticas locales de Igualdad de mujeres y hombres.

El Consejo se crea por acuerdo plenario del Ayuntamiento, en fecha 30 de Enero de 2014.

**Breve resumen**

**Funciones:**

Elaborar estudios, propuestas de actuación, emisión de informes, aprobación de planes anuales de intervención en materia de Igualdad, aprobación de memorias anuales de actuación en materia de Igualdad. Promoción de la dinamización social en torno a los objetivos de igualdad y prevención de violencia de género.

Recabar y canalizar las demandas sociales en materia de igualdad y violencia. Crea redes de apoyo mutuo y solidaridad.

**Objetivo general:**

Conseguir la máxima implicación, social en educación por la igualdad de mujeres y hombres y prevención de violencia de género, como estrategia de prevención social.

Avanzar en el empoderamiento y la autonomía personal de las mujeres como estrategia de erradicación de las situaciones de discriminación por razón de género.

**4. Estado de ejecución de la BP**

Tipo de Buena práctica. Señalar:

- Programa  
(Permanente en el tiempo)
- Actividad  
(Duración limitada no asociada a un programa o a un proyecto. Ejemplo: Curso)
- Proyecto  
(Conjunto de actividades con una duración limitada en el tiempo y financiación finalista (fondos propios)

y/o externos))

Fecha de inicio: 10 Junio de 2014 (4 sesiones anuales)

Fecha de finalización, en su caso: \_\_\_\_\_

Desde el inicio se desarrolla anualmente

Sí   
 No

Vigente en la actualidad:

Sí   
 No

BBPP estable con vocación de permanencia

Sí   
 No

En el caso de que la BBPP se haya transferido indicar la entidad/es a la que se ha transferido:

Otros aspectos a destacar:

“Una mirada retrospectiva”

La creación del Consejo Municipal de Igualdad es el resultado de un proceso de empoderamiento progresivo del tejido asociativo que articulan las mujeres en Castellón, desde los años 90 del pasado siglo.

El empoderamiento representa para estas mujeres asociadas, desvelar la “facultad”, o el “poder” de “hacer cosas”, y de vivir con autoridad personal y colectiva, su participación activa en las decisiones que marcan la evolución de la ciudad.

La creación de los “grupos de debate ciudadano” sobre PGOU (2013) de Castellón, constituyó el momento cumbre, el “darse cuenta” de que la articulación de grupos de intercambio y debate de ideas sobre la ciudad vista y vivida por las mujeres que se generó a instancias de la Concejalía de Igualdad de Oportunidades de mujeres y hombres, con motivo de la elaboración del I y II Plan Municipal de Igualdad de mujeres y hombres de Castellón, dio a luz, una nueva forma de participar socialmente y de contribuir, en plano de igualdad con respecto a las asociaciones vecinales o de entidades de otra naturaleza.

La participación activa se constituye como una estrategia de maduración social y en el caso de las mujeres, en primer lugar de empoderamiento; en segundo lugar, ganaron la conciencia de tener una identidad grupal específica, para actuar, en nombre propio y del grupo con autoridad, como de hecho hicieron en el debate ciudadano de 2013, en torno

al nuevo PGOU de Castellón.

Conclusión:

La participación activa en asuntos públicos, ha generado en las mujeres el orgullo de pertenencia, y la autoestima de grupo, incrementando sus “poderes vitales”, tanto individuales como del grupo que pertenecen.

#### 5. Tipología BP:

- Trabajo en Red
- RSE Pymes
- Participación Voluntariado
- Pacto Por El Empleo / Acuerdo Marco
- Medioambiental
- Instrucción Cláusulas Sociales
- Discapacidad
- Integración Laboral/Social
- Premios, Galardones
- Metodología, Material, Productos
- I.O. /Género
- Formación RS
- Otros

Tema/ Subtipo: \_\_\_\_\_

#### 6. Adecuación de la BP a los principios y valores de la RST.

- Corresponsabilidad
- Empoderamiento
- Sostenibilidad
- Transparencia
- Diversidad
- Gestión del Conocimiento
- Innovación

#### 7. Gestión interna de la RS.

Trasladar los acuerdos municipales en materia de responsabilidad social cooperativa dirigidos a avanzar en Igualdad de mujeres y hombres, y prevención de violencia de género al tejido social vecinal, y empresarial, provocando sinergias y estímulos a la erradicación de las discriminaciones por razón de género.

#### 8. Agente(s) responsable(s) de la actuación.

- Administración
- Agentes sociales
- Sociedad civil
- Empresas
- Otras

Relacionar

### 9. Participantes.

- |  |  |
|--|--|
| <input checked="" type="checkbox"/> Administración   | <input checked="" type="checkbox"/> Empresas |
| <input checked="" type="checkbox"/> Agentes sociales | <input type="checkbox"/> Otras               |
| <input checked="" type="checkbox"/> Sociedad civil   |  |

Relacionar

Grupos municipales: Popular, Socialista, BLOC-Compromís, Esquerra Unida.  
Asociación madres en acción.  
Aula debate mujeres del Grao.  
Asociación Mujeres en Igualdad.  
Asociación Amas de casa.  
Asociación de mujeres 8 de marzo.  
Asociación de mujeres grupo San Lorenzo.  
Asociación done nacionalistes terra.  
Asociación mujeres inmigrantes de Castellón.  
Asociación de familiares de víctimas de violencia de género: Rocío López Agredano.  
Asociación sexualidad y vida.  
Asociación Pro-vida.  
Asociación Networking, directivas de Castellón.  
Asociación ciudadana contra el SIDA, CASDA.  
Asociación de personas sordas.  
Federación de personas con discapacidad física.  
Federación de asociaciones ciudades y consumidores.  
Subdelegación del gobierno. Unidad de violencia.  
Dirección Territorial de Bienestar Social.  
Dirección Territorial de Educación.  
Dirección Territorial de Sanidad.  
Dirección General de Empleo, G. Valenciana.  
Dirección Territorial de Gobernación y Justicia.  
Universitat Jaume I: Fundación Isonomía.  
Consejo sectorial de Comercio.  
C.C.O.O.  
Asociación provincial de mujeres empresarias.  
Cruz Roja, Asamblea Local.  
ONCE.

### 10. Coste y financiación.

Coste:

- Financiación con fondos propios.  
 Financiación con fondos ajenos.

### 11. Observaciones y DAFO.

Se trata de un Consejo Municipal de reciente formalización, a nivel institucional aunque surge como resultado de un proceso de participación ciudadana histórico que se inició en el año 1993.